



JUZGADO 1° LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué (T), cinco (5) de mayo de 2023.

HORA: 10:00 A.M.
RADICACIÓN: 730013105001**20210031000**
DEMANDANTE: AIDEE BECERRA CORTÉS
DEMANDADOS: COLPENSIONES Y COLFONDOS

Se autoriza el trámite virtual de esta diligencia por así permitirlo la Ley 2213 de 2022 y se autoriza su grabación en los términos del artículo 73 del CPTSS.

INTERVINIENTES	
Juez	RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Demandante	AIDEE BECERRA CORTÉS
Apoderado demandante	LEIDY TATIANA CASTELLANOS PARRA
Apoderada COLPENSIONES	ANA MILENA RODRIGUEZ ZAPATA
Apoderada COLFONDOS	MARÍA ALEJANDRA RUSSI MONROY

AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO (Art. 80 CPTSS) PRÁCTICA DE PRUEBAS

Se practica el interrogatorio a la demandante.

CIERRE DEBATE PROBATORIO

Agotado lo anterior, y como las pruebas documentales decretadas ya obran en su totalidad dentro del expediente, es procedente dar por clausurada esta etapa.

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

Los apoderados de las partes presentaron sus alegatos de conclusión.

CIERRE ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

Se decreta un receso y para que tenga lugar la continuación de la presente audiencia, se señala el día NUEVE (9) DE MAYO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a partir de la UNA Y CUARENTA Y CINCO DE LA TARDE (01:45 PM), momento en el cual se dictará el fallo que de fin a la instancia.

RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Juez

Firmado Por:

Ronald Augusto Cervantes Cantillo

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1519bab0a4db085cf4846da61d22c67e25ceff4944070ea137ad7e62703bff78**

Documento generado en 05/05/2023 12:31:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>